



CURRICULUM VITAE
(Versión reducida)

María Dolores VALDUEZA BLANCO

Madrid, 1 de julio de 2016

DATOS PERSONALES

M^a DOLORES VALDUEZA BLANCO

Doctora en Derecho

Profesora Titular Visitante del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Departamento de Derecho Social e Internacional Privado (Universidad Carlos III de Madrid)

Correo electrónico: dolores.valdueva@uc3m.es

1.- Experiencia investigadora:

Sus publicaciones se centran en una gran variedad de temas de la disciplina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. A modo de ejemplo:

a) Derecho del Trabajo Individual: <Movilidad geográfica de los trabajadores del sector de la construcción> (*Cap. 11*) *En AVVV, Las relaciones laborales en el sector de la construcción*. Editorial: Lex Nova, 2008 (ISBN: 978-84-9898-035-6) Páginas: 269-288

b) Derecho del Trabajo Colectivo: <La asistencia a las Asambleas informativas sindicales en horario de trabajo>. En Boletín de la Función Pública del INAP. nº 2. Marzo 2011 (NIPO: 852-11-013-7). Páginas: 28-33.

c) Seguridad Social: <Enfermedad profesional y trabajo autónomo: prevención y reparación>. *En AAVV. El tratamiento laboral, preventivo y de Seguridad Social de las Enfermedades derivadas del trabajo (En prensa)*. <El tránsito de la situación de jubilación a la de incapacidad permanente causada por enfermedad profesional, tras la Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de abril de 2010>. En *Aranzadi Social*, nº 17. Enero 2011 (ISSN: 1889-1209) Páginas: 127-134

d) Extranjería: *El tratamiento jurídico del trabajo de los extranjeros en España*. Lex Nova, 2008 (ISBN: 978-84-8406-735-1).

e) Derecho Social de la Union Europea: <Decisiones del Consejo de la UE sobre Acuerdos de Asociación y de Estabilización: Un avance en la dimensión externa de la Unión en materia de Seguridad Social Coordinadora>. *En Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, nº 97/2011 (ISSN: 2174-7504). Páginas: 101-133. *Esquemas de Derecho Social Europeo*. Editorial: Tirant lo Blanch /2010 (ISBN: 978-84-9876-676-9)

f) Economía Social. <La Economía Social en España: especial referencia a las cooperativas de trabajo asociado>. *Revista Derecho & Sociedad* (Perú). nº 46. Páginas :79-93

g) Prevención de Riesgos Laborales: <Plus de peligrosidad y Penosidad: Prevención y Compensación>. En *Aranzadi Social*. Nº 11/2013 (ISSN: 1889-1209).Páginas: 189-201

h) Normas Internacionales del Trabajo: <Ámbito espacial y temporal del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social> (Cap. V). En *AAVV, El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social*. Tirant lo Blanch (MEXICO D.F.) 2013 (ISBN13:9788490530542) Páginas: 137-171

2.- Proyectos de Investigación

Es miembro de varios proyectos de investigación. Grosso modo:

a) *"Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia. Realidad española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano"* (Ref. DER2013-48829-C2-2-R). Periodo: 01-01-2014-31-12-2016.

b) *"El tratamiento laboral, preventivo y de Seguridad Social de las Enfermedades derivadas del trabajo"* (Ref. DER2009-12887-C02-02). Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Periodo: 01-01-2010-31-12-2013.

c) *"Mercado de trabajo y políticas de diversidad en la empresa. Un estudio sobre colectivos especialmente sensibles: trabajadores extranjeros y discapacitados"* (Ref. CCG07-UC3M/HUM3387) Entidad Financiadora: Comunidad de Madrid-Universidad Carlos III de Madrid. Periodo: 01-01-2008-28-02-2009

d).- *"Transformaciones sociales y reforma del sistema de protección social"* (Ref. SEJ2005-07117). Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Periodo 31-12-2005 a 30-12-2008.

e).- *"La protección social de los trabajadores extranjeros"* (Ref. FIPROS 2006/94). Entidad Financiadora: Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social. Periodo Enero 2007 a Diciembre 2007.

f).- *"Seminario Internacional sobre la protección social de las situaciones de dependencia"* (Ref. BJU2002-10271-E) Entidad Financiadora: Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Periodo: 02-05-2003- 31-03-2004

3.- Estancias en el extranjero.

Durante la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea (Bruselas, de 15 de diciembre 2009 a 15 de julio de 2010), desempeñó, como puesto de apoyo en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, una diversidad de funciones de colaboración en la realización de las tareas encomendadas a dicha Consejería, participando activamente en los trabajos desarrollados por la misma. A modo de ejemplo: participación en los Consejos de 8 de marzo de 2010 (Bruselas) y 7 de junio de 2010 (Luxemburgo), negociación con el Parlamento Europeo (Estrasburgo) para la consecución de varios acuerdos, preparación, participación y responsabilidad máxima del I Foro de Diálogo social de la Unión para el Mediterráneo –EUROMED – celebrado en Barcelona el 11 de marzo de 2010, etc.

Asimismo, ha realizado varias estancias de investigación, una de ellas en la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea, en concreto en la Unidad dedicada a la Libertad de Circulación y Coordinación de los sistemas de Seguridad Social (E-3), en Bruselas, del 15 de Octubre de 2008 al 31 enero de 2009. Otra en la Université Abdelmalek SEADI (Faculté des Sciences Juridiques Economiques & Sociales) de Tánger (Marruecos) estancia de 3 semanas (del 10 al 28 de marzo de 2008), realizando una investigación – con el profesor Abdallah Ounnir – sobre los mecanismos que se estaban articulando, en el país de origen, para la prevención de la inmigración irregular.

4.- Ponente en Congresos y Conferencias Científicas

Tiene una dilatada trayectoria en asistencia a congresos y seminarios, tanto nacionales como internacionales. Siendo destacable el papel desempeñado, en los mismos, como conferenciante o como ponente. A modo de ejemplo:

a) Congresos Nacionales: Asistencia al IV Congreso Red Española de Política Social (REPS) sobre *"Las Políticas Sociales entre crisis y post-crisis"*. Universidad de Alcalá de Henares, 6 y 7 de junio de 2013. Ponencia: *<La pensión compensatoria como condicionante de la pensión de viudedad: los derechos derivados frente a los propios>*. Asistencia al XXV Congreso Derecho y Salud celebrado en Madrid los días 8 al 10 de junio de 2016, presentando comunicación sobre *<La gestión de los servicios sanitarios y su afectación al derecho constitucional de protección de la salud>*

b)- Congresos Internacionales: Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, celebrado en Santiago de Chile del 25 al 28 de septiembre de 2012. Ponencia: *<El convenio nº 121 de la OIT sobre prestaciones en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional y los mecanismos de control de su aplicación>*

c) Instituciones de la UE: Audición en el Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo (Bruselas) sobre Economía Social ("*The social economy and the EU2020*") el día 10 de julio de 2010. Ponencia: *<Conclusiones de la Conferencia sobre Economía Social, celebrada en Toledo (España) entre los gobiernos, la Comisión Europea y los representantes de las organizaciones de economía social>*

d) Cursos de Verano: 59 Edición de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz, celebrado los días 17,18, 19, de julio de 2008. Ponencia: *<Funciones y disfunciones de la autorización para trabajar>* dentro del Seminario: *Migraciones y Eficacia de la Regulación del Mercado de Trabajo*.

e) Seminarios: Ponencia *"El Derecho de la Seguridad Social en la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea"* en el Seminario de Estudio y Actualización que llevaba por título "El derecho de la Seguridad Social a través de la Jurisprudencia" organizado por la Asociación Española de Salud y Seguridad Social, celebrado en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, los días 30 de junio y 1 de julio de 2016.

f) Encuentros en materia de género: . Asistencia a las Jornadas: *" Pour les droits des femmes, contre les intégrismes "*, organizadas por FEMMES CONTRE LES INTEGRISMES (Lyon, 11 a 14 de noviembre de 1998) presentando la ponencia *<Las mujeres marroquíes en España. La Mudawana>*. Asistencia a las Jornadas: *"Las mujeres de Madrid ante Beijing + 5"*, organizadas por el CONSEJO DE LA MUJER DE LA COMUNIDAD DE MADRID (Madrid, 11 diciembre de 1999) presentando la ponencia *<Derechos humanos y conflictos armados>*.

5.- Formación

Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid en julio de 2006. Su tesis doctoral: *<El tratamiento jurídico del trabajo de los extranjeros en España>* obtuvo la calificación de sobresaliente *"cum laude"* por unanimidad. También, le fue concedido el Premio Extraordinario de doctorado, por dicha Universidad, con fecha 8 de febrero de 2007. También realizó el Curso de Especialista en Derecho de la Seguridad Social, por la Universidad Carlos III de Madrid (de Octubre 2002 a julio 2003).

Asimismo, desde su incorporación a la Universidad - también previamente en su calidad de letrada - ha llevado a cabo numerosos cursos monográficos, seminarios, jornadas, talleres. Siendo interesante destacar su interés por toda la formación que se dirige a mejorar sus capacidades y habilidades de carácter docente (v.gr. asistencia a la III Jornadas eMadrid "e-learning 2.0", celebradas en la Universidad Politécnica de Madrid, los días 18 y 19 de junio 2012 y a la VIII Jornada de Innovación Pedagógica del Proyecto ADA-Madrid, celebrada el día 13 de abril de 2012 en la Universidad Politécnica de Madrid.

6.- Experiencia docente:

Su experiencia docente, de más de 15 años en la Universidad, se ha ido diversificado adquiriendo un destacado carácter multidisciplinar; por un lado, por razón de las titulaciones, al hacerse cargo de diferentes perfiles (antiguas licenciaturas, grados, estudios conjuntos y también posgrado); y, por otro, respecto de la variedad de materias que ha asumido, al impartir asignaturas como Derecho del Trabajo Individual, Derecho del Trabajo Colectivo, Derecho Social Comunitario, Internacionalización de la Empresa, Relaciones Laborales Transnacionales, Empleo Público, Derecho del Empleo, Seguridad Social, etc.

También debe considerarse su participación como docente en numerosos Máster de la Universidad Carlos III. Entre otros: Máster en Derecho de la Unión Europea (Título propio de la Universidad ; Título de Especialista en Educación para la ciudadanía y los derechos humanos> (en varias Ediciones); Máster Propio en Dirección de la Empresa Audiovisual (varias ediciones) ; Máster de Acción Solidaria Internacional de Europa, de la Universidad ; Máster Universitario (oficial) en Prevención de Riesgos Laborales (varias ediciones)

Dentro de su labor docente, asimismo ha llevado a cabo tutorías de las prácticas externas y la dirección de varios trabajos de investigación.

7.- Participación en Proyectos de Innovación Docente

Ha participado en numerosos proyectos de innovación docente. Entre otros, el puesto en marcha por la Universidad Carlos III con objeto de adaptar la metodología didáctica de los nuevos títulos de Grado.

8.- Experiencia profesional no docente

Se incorporó al Colegio de Abogados de Madrid, con fecha 17 de enero de 1995, como abogada ejerciente, causando baja en el mismo con fecha julio 2001. Durante este periodo de tiempo ejerció en calidad de abogada autónoma en un despacho profesional colectivo, llevando la defensa y asesoramiento tanto de los casos particulares como de los que le derivaba el Turno de Oficio, en el que causó alta con fecha 10 de septiembre de 1997. Igualmente colaboró con el Servicio Jurídico de la Comisión de Ayuda al Refugiado (CEAR), realizando, con los letrados de dicha entidad, la labor de asesoramiento y defensa de los inmigrantes, durante los años 1993 y 1994. También, compatibilizó con el ejercicio independiente de la abogacía, las funciones de letrada en la Asociación de Mujeres Juristas (THEMIS) desde 1996, fecha en la que se incorporó como socia, hasta el año 2000.

Asimismo, fue nombrada Jueza Sustituta para los Juzgados de Arcos de la Frontera (Cádiz) durante el año 1996/1997 (BOE nº 162 ,de 5 de julio de 1996, pág.21511).

9.- Otros méritos.

Ha desarrollado diversas actividades de gestión; por destacar alguna, ha sido Secretaria del Área de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social durante los siguientes cursos: 2003-2004; 2004-2005; 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008 y responsable de Proyectos, Becas y Ayudas, del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (curso 2002-2003). Asimismo, ha desempeñado labores de coordinación en el Máster en Prevención de Riesgos Laborales durante los siguientes cursos: 2004-2005, 2005-2006 ,2006-2007 y 2007-2008, entre otros.

En cuanto a los cargos académicos, ostentó el cargo de Secretaria del Departamento de Derecho Social e Internacional Privado del 1 de junio de 2007 al 1 de octubre 2008. También, es miembro del Consejo de Departamento de Derecho Social Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid.

Asimismo es miembro de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.